

Sección: Documentos

Política Exterior para una Colombia Nueva*

La actual administración ha promovido un cambio profundo en la conducción de la política exterior de Colombia, con el objetivo de ajustar al país a las nuevas realidades internacionales. Hemos adoptado una política independiente, que responde al más auténtico interés nacional. Además de nuestras tradicionales relaciones de amistad con muchos Estados del Hemisferio y de Europa, hemos fortalecido los vínculos con la Cuenca del Pacífico, de una creciente importancia en el sistema internacional, y hemos consolidado la cooperación con América Latina. Así mismo, hemos avanzado en la profesionalización de la Cancillería, con el objeto de crear los mecanismos necesarios para manejar adecuadamente las relaciones exteriores en una etapa de transición y cambio del sistema internacional.

Mantenemos la defensa de los principios esenciales

La política exterior se ha ajustado a los principios tradicionales de nuestro comportamiento internacional. Son ellos: el respeto a las normas del derecho internacional, la solución pacífica de las controversias, la no intervención, el pluralismo, así como el establecimiento de mecanismos de cooperación política, económica y cultural con otros estados. Nos guiamos por estos principios inalterables, dentro de una realidad internacional que puede mirarse con optimismo en virtud de la distensión y el acercamiento entre las superpotencias. La Unión Soviética y otros países socialistas están llevando a cabo una política de apertura y democratización política y económica. Al mismo tiempo, comienzan a darse pasos definitivos en la solución de conflictos tales como los de Afganistán, Cambodia, Angola, Namibia y el Sahara Occidental.

Aun cuando en la América Latina se han percibido también los nuevos vientos de la democratización, per-

* Apartes del Informe del Presidente de la República, Virgilio Barco, al Congreso Nacional el 20 de Julio de 1989.

sisten graves problemas que pueden obstaculizar ese proceso. La deuda externa se ha constituido para algunos estados amigos en la espada de Damocles para su estabilidad institucional. Para muchos no es ya un simple fenómeno de carácter monetario, sino un grave problema índole política.

Persisten también problemas como el narcotráfico, el terrorismo y la subversión, que de no encararse ademente pueden debilitar la democracia. Al mismo algunos Estados se creen todavía con el derecho imponer a otros sus propios intereses, por encima de intereses del país afectado.

La crisis centroamericana aún no ha sido superada. Por el contrario, la situación planteada en Panamá, parece contribuir a complicarla más. Colombia, como país vecino y limítrofe de Panamá, no puede menos que hacer votos por el establecimiento de una democracia auténtica, ajena a la intervención y a la influencia extranjera. También seguirá contribuyendo a la consolidación; de la paz en el resto de la región, porque la paz y la auténtica democracia en América Central, son parte de nuestra propia paz.

La comunidad de las naciones se caracteriza por su creciente interdependencia. Ningún Estado puede permanecer aislado, puesto que lo vinculan al sistema internacional, interrelaciones cada vez más complejas de den político, económico, social y cultural, en el cual conjunto de las naciones deben afrontar una serie de desafíos comunes.

Los intereses nacionales tienen una dimensión internacional

Vivimos sin duda una etapa de fenómenos mundiales que no se pueden desligar del interés nacional. Para Colombia, muchos de los desafíos que enfrenta en su ceso político y económico tienen una dimensión internacional. Tal es el caso de la erradicación de la pobre-», la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, y el desarrollo económico.

La superación de la pobreza implica poner en marcha mecanismos de cooperación que hemos explorado y cuyos resultados se han presentado a la Organización de las Naciones Unidas y a la Organización de los Estados Americanos, para su evaluación y seguimiento.

El narcotráfico es el más grave flagelo de dimensión internacional que ha golpeado a nuestra sociedad, transformado nuestro sistema de valores y produciendo una perturbación interna. En varias oportunidades Atenido que el tráfico ilícito de drogas es por esencia Problema internacional, que debe empeñarse por todos, solidariamente

No podrá ser superado si no se consigue la acción concertada de la comunidad mundial, especialmente la de los países industrializados en donde se encuentran los principales centros de consumo.

La lucha aislada, el sacrificio de hombres insignes y de servidores consagrados de la patria, serán estériles si la batalla no la libra la comunidad de las naciones para atacar el fenómeno en todas sus fases: el cultivo, la comercialización, el consumo, el tráfico, el lavado de dólares y demás. Hemos explicado esta situación no sólo en los diferentes foros mundiales y regionales, sino ante audiencias de todo orden, incluyendo a las que tienen un amplio efecto multiplicador sobre la opinión internacional.

Con ese propósito, viajé a los Estados Unidos en el pasado mes de Abril, para exponer en Washington este problema, ante la Sociedad Americana de Directores y Editores de Periódicos. El carácter impostergable de campañas y medidas para reducir la demanda, en los centros consumidores, fue el elemento central de mi conferencia. También me referí a la necesidad de que se adopten en forma inmediata iniciativas conjuntas para neutralizar los diversos aspectos del problema.

La verdad es que hace tan sólo cuatro años nuestro país parecía abocado a llevar solitario la carga de la responsabilidad por el problema de las drogas. Todos, incluyendo a otros responsables, tal vez en mayor grado, adoptaban conductas farisaicas frente a este flagelo. Los productores de materias primas y de sustancias precursoras, los centros financieros que amparan los recursos del narcotráfico y especialmente los consumidores, se dedicaban a promover películas, documentales y series de televisión en los que se degradaba a todos los colombianos.

Sin embargo, nuestro esfuerzo constante y reiterado a todos los niveles y en todos los foros internacionales, en el sentido de que la responsabilidad y la lucha contra el narcotráfico es una tarea conjunta, han comenzado a dar sus frutos. Incluso en una valiente y descarnada exposición, la esposa del anterior Presidente de los Estados Unidos y el actual mandatario de ese país, así lo han reconocido y se han dado a la tarea de tomar las primeras medidas.

Otro problema que debe ser enfrentado solidariamente por las naciones civilizadas es el terrorismo. Ambos flagelos, el narcotráfico y el terrorismo, han producido una perturbadora alianza. El derecho a la vida, el más sagrado de los derechos del hombre, se ha visto quebrantado por estos crímenes contra la humanidad. Colombia los ha denunciado internacionalmente, y ha convocado la solidaridad mundial para superarlos.

Podemos afirmar, pues, que nuestra convocatoria ha tenido eco. Se comienza a entender la responsabilidad compartida y lo que es más importante, se percibe un ambiente constructivo para la adopción de decisiones universales, que estén en capacidad real y efectiva de atacar en su raíz estos desestabilizadores fenómenos.

Modernización de la Cancillería

Para enfrentar con éxito los desafíos de la actualidad internacional, y para aprovechar sus oportunidades, se requiere una Cancillería bien preparada, estructurada y moderna. El Gobierno Nacional ha realizado esfuerzos en tal dirección que han arrojado ya los primeros resultados, no obstante tratarse de una tarea a largo plazo.

Al comienzo de esta administración, y luego de cerca de veinte años de vigencia de la carrera diplomática, sólo 47 funcionarios estaban inscritos en ella. Únicamente 17 hacían parte de la carrera administrativa. El país parecía haberse acostumbrado a que la carrera diplomática era letra muerta y que los puestos en planta interna y en el exterior seguirían siendo provistos por las tradicionales influencias que se remontaban, no obstante las leyes de 1968, casi al principio de la República. Nos habíamos acostumbrado también a que Colombia debería ser, en cuanto a la profesionalización de la Cancillería, la excepción de la regla en América Latina para no mencionar otros Estados de Europa y otros continentes.

Con satisfacción puedo informar que en el día de hoy, 153 funcionarios están inscritos en la Carrera Diplomática. Para ello se han sometido, sin consideración a sus ideas o color político, a concursos abiertos, ante el ICFES y ante jurados invitados por la Cancillería, entre los que se cuentan los mejores internacionalistas del país. Igualmente, de los 17 que se encontraban inscritos en la Carrera Administrativa en 1986, se ha llegado hoy en día a 250. También ellos han sido sometidos a todas las pruebas que establece la Ley.

En esa forma se ha logrado un incremento del 325% en el número de funcionarios inscritos en la Carrera Diplomática y un 1.470% en el número de inscritos en la Carrera Administrativa. Todo ello, naturalmente, sin aumentar la planta de personal.

Adicionalmente, hemos comenzado a dar cumplimiento a otras disposiciones del Estatuto de la Carrera, establecido mediante Decreto Ley 2016 de 1968, que en el pasado no se había aplicado en forma cabal a los funcionarios de carrera de la Cancillería. No sólo no se les trasladaba al exterior después de un tiempo de permanencia en la planta interna, como dispone la Ley, sino que ni siquiera se les hacían los ascensos y promociones reglamentarios. Eso se ha

cumplido por primera vez en 20 años con absoluta prontitud y precisión. Es así como, después de muchos años, ocho funcionarios alcanzaron la categoría de Embajadores de carrera.

También se ha dado la oportunidad de trabajar en el exterior a numerosos funcionarios de la Cancillería, que durante muchos años habían servido con capacidad y competencia en la planta interna. Habían acumulado una valiosa experiencia: durante años habían elaborado instrucciones y analizado informes. Apoyaban a los funcionarios del exterior y afrontaban íntegramente las dificultades, pero no salían al exterior porque los cargos estaban copados por los recomendados de turno o porque cuando había vacantes carecían de influencias para cubrirlas. Esa situación se ha modificado substancialmente. Un grupo numeroso de antiguos funcionarios de la " Cancillería está colaborando en el exterior, en beneficio de Colombia.

Igualmente, se ha iniciado una etapa sin precedentes en la capacitación de funcionarios de la Cancillería en el exterior. Gracias a la cooperación ofrecida por varios países amigos y organismos internacionales de diferente índole, que han ofrecido becas ante la convicción que tienen del esfuerzo que se está llevando a cabo en nuestro país. Muchos de los favorecidos con los cursos y becas ofrecidos, han alcanzado los primeros puestos en concursos que se han realizado para tal efecto en la Cancillería. Los resultados han sido evidentes: la mayor parte de los que han participado en estos cursos han conseguido, para orgullo de Colombia, los primeros puestos en instituciones extranjeras, que van desde la Academia Diplomática de Chile hasta la Universidad de Georgetown. El número de funcionarios de Cancillería que ha adelantado, durante los últimos tres años, cursos de capacitación y especialización en el exterior, es mayor del total- -acumulado durante los 50 años anteriores.

Los funcionarios de la Cancillería, no importa cuál sea su nivel, participan, ahora, activamente en reuniones internacionales, negociaciones y análisis políticos de diferente índole. La Cancillería se está profesionalizando, pero también se está democratizando. La credencial ha comenzado a ser la competencia y no la influencia ni la condición social. La tarea en que nos hallamos empeñados no ha concluido, pero poco a poco avanzamos hacia su conclusión.

El Instituto Colombiano de Estudios Internacionales ha diseñado los estudios de capacitación para los funcionarios que han ingresado. También el Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo, que funciona adscrito a la Cancillería en colaboración con el gobierno francés, uno de los mejores de su tipo en América Latina, está realizando para funcionarios de la Cancillería cursos de maestría en análisis de

problemas políticos y económicas. En síntesis, no sólo se han puesto en marcha los mecanismos de ingreso y capacitación, en la forma más positiva, sino que se están proporcionando posibilidades de estudio de postgrado y utilizando los cursos que prestigiosas universidades ofrecen en el exterior.

En el Congreso Nacional cursa un proyecto de reestructuración del Ministerio de Relaciones Exteriores, ya robado en el Senado, el cual establece, entre otros aspectos, el funcionamiento permanente de una academia diplomática. Esta tiene como objetivo capacitar y especializar a los jóvenes profesionales que se han ido interesando a prestar servicio al país, mediante concursos celebrados en forma abierta y democrática. Confío en que la Honorable Cámara respaldará también este proyecto, como una contribución al fortalecimiento de una herramienta esencial de nuestra política exterior.

También debo señalar que por primera vez en muchos años, se ha puesto punto final a las nacionalizaciones temporales" de ciertos deportistas que cambiaban de nacionalidad más fácilmente que de camiseta y a las cartas de naturaleza "gestionadas" por intermediarios interesados. Estas últimas se tramitan dentro de un cuidadoso y objetivo análisis de antecedentes, dando dentro ello preferencia a las solicitudes más antiguas.

Como lo afirmé en mi discurso de posesión, considero que la posición internacional de Colombia se fortalece aliando las fuerzas políticas se unen en la defensa de sus intereses nacionales. Dije entonces: "La política exterior del gobierno que hoy comienza se sustentará en nuestras mejores tradiciones, sobre la base de un gran consenso nacional". En este sentido suscribí en Febrero de este año, con el Jefe del Partido Social-Conservador, la declaración en la que se reafirma el carácter nacional ; la política exterior colombiana y se decide mantener la permanente información e intercambio de puntos vista sobre los grandes temas de la política internacional: la paz hemisférica, nuestra vinculación al movimiento de países no alineados y sus desarrollos, el compromiso con la causa de los derechos humanos, las reacciones con los países vecinos, entre otros. La Unión patriótica, como nueva agrupación política en el escena-) nacional, no ha sido tampoco ajena a esta acción y participa activamente al más alto nivel en asuntos como Comisión de Integración Fronteriza con Venezuela.

El no alineamiento, un elemento de equilibrio en el sistema internacional

Colombia ha participado en las reuniones del Movimiento de Países No Alineados con la convicción de que es posible plantear en ese foro

las posiciones que reflejan los principios originales del no alineamiento, en beneficio de los intereses del Tercer Mundo. Hemos demostrado que es posible practicar un auténtico no alineamiento, en torno al respeto, a la libre determinación de los pueblos y a la práctica de una política exterior digna y autónoma.

La presencia de países de América Latina en el Movimiento de los No Alineados ha ido creciendo significativamente. Ello permite que la región desempeñe un papel activo en la toma de decisiones. Nos acompañan dieciséis Estados de la América Latina y el Caribe. Los países Andinos quedarán todos representados en el movimiento con el ingreso de Venezuela, en la próxima cumbre de Belgrado.

Me propongo asistir a esta reunión, que estará presidida por Yugoslavia, como Presidente del Movimiento durante los próximos tres años. La cumbre abordará temas de interés mundial, no solamente en el terreno político, sino en el de las relaciones económicas internacionales: el endeudamiento externo, el proteccionismo, el deterioro de los términos de intercambio, el diálogo Norte-Sur, la necesidad de una cooperación más eficiente entre los países en desarrollo.

En el Foro de los países No Alineados se ha destacado Colombia, dentro del Comité Ministerial creado en Chipre el pasado mes de Septiembre, por su participación en los trabajos conducentes a la revisión de la metodología del Movimiento. Se busca agilizar los procedimientos y reorientar su filosofía dentro de principios más pragmáticos que reflejen el auténtico no alineamiento. Durante la reunión de Nicosia, Colombia tuvo el honor de ser elegida en la vicepresidencia de los debates. El Movimiento, además, ha apoyado las posiciones de Colombia frente al narcotráfico, el terrorismo, la lucha contra la pobreza y el tráfico ilícito de armas.

La universalización de nuestras relaciones, cumplimiento del mandato electoral

Durante esta administración, Colombia se ha esforzado por ampliar sus relaciones diplomáticas con otros Estados. Este objetivo formó parte del programa de gobierno del Partido Liberal en 1986.

Nuestra mayor participación en los asuntos internacionales, indispensable para alcanzar los intereses de Colombia, se ha reflejado en una dinámica diplomacia. Además de las visitas de trabajo que ha realizado a varios países, el Ministro de Relaciones Exteriores ha llevado la voz de nuestra nación a foros, países y regiones en donde nunca se había escuchado. También hemos recibido a Mandatarios y Cancilleres de Estados con los cuales hemos fortalecido relaciones bilaterales de gran beneficio para Colombia.

En desarrollo de este objetivo de universalizar nuestras relaciones internacionales, se han establecido en los últimos años relaciones diplomáticas con más de 40 países. Nos hemos aproximado a zonas del mundo que son cada vez más significativas para la política internacional y para Colombia, de las cuales estuvimos aislados durante muchos años. Es así como hemos establecido vínculos más estrechos con el Continente Africano, al establecer relaciones con 27 estados de ese continente: la República Popular de Angola, Burkina Faso, la República de Burundi, Cabo Verde, la República del Chad, la República Federal Islámica de Comoros, la República de Djibouti, Gambia, Ghana, Liberia, Mali, Mauricio, la República Islámica de Mauritania, la República Popular de Mozambique, Níger, la República Centroafricana, la República Democrática de Santo Tomás, la República Democrática de Somalia, Sierra Leona, Sudán, la República de Togo, Uganda, Zimbawe, Benin, Camerún, Guinea, Bissau y Botswana.

También nos hemos aproximado al Asia, a través de la apertura de relaciones con 11 estados: Birmania, la República Democrática Popular de Corea, la República Democrática Popular de Laos, Malasia, Maldivas, Mongolia, Nepal, la República Árabe de Yemen, Sri Lanka, la República Democrática Popular de Yemen y Bahrein.

Así mismo, nos hemos acercado a la Oceanía, abriendo para ello nuestra embajada en Australia, foco de desarrollo de la región, e iniciando relaciones con Fidji, Papua Nueva Guinea y Samoa Occidental. Aunque en varios de estos casos no tenemos una delegación permanente residente en el país, el establecimiento de relaciones formales es un primer paso que le abre nuevos horizontes de cooperación y amistad a la política exterior colombiana.

La apertura hacia el Pacífico: Colombia forma parte del mundo del futuro

La política exterior ha realizado una apertura hacia el Pacífico. Esta región concentra en la actualidad a la mayor parte de la población del mundo, y allí se ubican economías de gran dinamismo. El auge del intercambio y las actividades productivas en los países situados en la Cuenca del Pacífico, de la cual forma parte Colombia, ha llevado a que se considere que estamos entrando al "Siglo del Pacífico". Este Océano, del cual hemos vivido de espaldas, es para Colombia un gran reto y una gran oportunidad.

Como parte de esta política fue creado el Consejo Colombiano de Cooperación. En este Consejo participan

los sectores académico, empresarial y gubernamental, que han recopilado información y formulado orientaciones para la identificación y promoción de programas de cooperación e intercambio comercial con los países ribereños de la cuenca del Pacífico.

Dentro de estas mismas orientaciones de nuestra política exterior, Colombia, como sede actual de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, ha participado activa-mente en compañía de Perú, Chile y Ecuador, en los trabajos de ese organismo. Sus principales objetivos han sido estudiar los diferentes aspectos del derecho del mar, y así asegurar la defensa de los intereses de los países miembros, y a la vez promover diversos programas de cooperación en el área de la pesca artesanal, la contaminación, la preservación del medio marino y la minería oceánica.

Para promover la apertura hacia el Pacífico y vincular a Colombia con este nuevo centro de las relaciones internacionales, viajé al Asia en Septiembre de 1987. Con motivo de mi visita a la República de Corea, nuestros gobiernos sostuvieron conversaciones sobre la cooperación mutua en las relaciones económicas, comerciales y de asuntos técnicos y científicos. Firmamos un acuerdo para adelantar proyectos específicos de apoyo al desarrollo en el marco del convenio de cooperación técnica y científica que habían suscrito los dos países.

Para la ejecución de los proyectos de cooperación en sericultura (cría del gusano de seda) e hilatura de seda, cultivo de tabaco y producción industrial de puros, el Gobierno Coreano confirmó el envío de misiones para estudiar su factibilidad y establecer los planes de ejecución. Así mismo, se acordó celebrar un seminario en Bogotá sobre el desarrollo económico de Corea con la participación de especialistas del Instituto Coreano para el Desarrollo.

Además, para llevar a cabo un programa de cooperación en planeación industrial, se acordó el envío de expertos coreanos a Colombia y la formación de técnicos colombianos en Corea.

También acordamos la iniciación del estudio por parte de ambos gobiernos para la suscripción de un convenio con el objeto de evitar la doble tributación arancelaria y para promover la cooperación mutua y la expansión del comercio entre los dos países. Se sentaron las bases para la firma de un convenio de cooperación entre la Corporación para la Promoción del Comercio Coreano, "Kotra" y el Fondo de Promoción de Exportaciones, "Proexpo".

Con la República Popular China, durante la visita efectuada por la delegación de Colombia que me repre-

sentó, se suscribieron el 16 de Septiembre de 1987 los siguientes acuerdos de cooperación técnica: Acuerdo relativo al estudio de factibilidad para la producción de briquetas de carbón en Colombia; Prórroga del plazo de actividades de los expertos de la República Popular China en desarrollo de los programas de sericultura y del cultivo de camarones de agua dulce.

El proyecto del Puente Terrestre Interoceánico, PTI (explicado en el Capítulo X), es también una iniciativa que nos acerca al Pacífico. Colombia, gracias a este proyecto, puede convertirse en el puente comercial entre las naciones del Atlántico y los países de la Cuenca del Pacífico.

Colombia en el Consejo de la ONU: la más amplia votación en la historia

Al ser elegida como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en una votación sin precedentes, Colombia recibió un valioso voto de confianza de la comunidad mundial. Es un generoso reconocimiento a nuestro país por el manejo serio, independiente y prudente de su política exterior. No somos amenaza para Estado alguno. Tampoco despertamos reticencias, ni suscitamos recelo. Por el contrario, nuestra política exterior ha merecido el más extraordinario respaldo que se recuerde por parte de la comunidad internacional. Nos sentimos orgullosos de ello.

Con anterioridad a la elección, Colombia fue objeto de un reconocimiento no menos significativo: los países de América Latina y del Caribe aclamaron nuestra candidatura y la presentaron unánimemente para ocupar el puesto que le corresponde a la región en el Consejo de Seguridad. Esta postulación de Colombia como candidato único de la región, constituyó un compromiso con la paz que procuramos cumplir a cabalidad para retribuirle a los latinoamericanos y caribeños su fraternal respaldo. Desde allí estamos atentos al desarrollo de las tensiones que en diferentes latitudes han amenazado con quebrantar la paz, como las que se desarrollan en Afganistán, Namibia, Irán e Irak, el Medio Oriente, y los Territorios de Gaza y Cisjordania. El Embajador de Colombia ante la ONU, Enrique Peñalosa Camargo, también nos representa en el Consejo de Seguridad.

Como lo expresé anteriormente, hemos considerado que la paz en Centroamérica es nuestra propia paz. Nos hallamos vinculados a los pueblos hermanos de esta región por nexos indisolubles y un futuro común. Desde el Consejo de Seguridad, Colombia ha contribuido al proceso de paz en Centroamérica, objeto de nuestra permanente preocupación solidaria. Los esfuerzos del Grupo de Contadora que culminaron en el "Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica". Este docu-

mento fue aceptado, en sus principios esenciales, por los países centroamericanos reunidos en Esquipulas, y posteriormente han sido ratificados en varias reuniones.

En los actuales momentos, en el Consejo de Seguridad se adelantan esfuerzos para decidir el despliegue de un grupo de observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica. Colombia ha apoyado esta iniciativa y ha contribuido activamente a superar los escollos que obstaculizan su desarrollo.

Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Colombia también ha obtenido, en diferentes resoluciones, pleno respaldo para sus posiciones en materias tan decisivas como el tráfico clandestino de armas, la lucha contra la pobreza y la defensa de los derechos humanos.

La cooperación con América Latina, base de nuestra política exterior

La política exterior de la actual administración ha tenido como una de sus bases fundamentales el acercamiento con las naciones hermanas de América Latina y la concertación hemisférica para fortalecer nuestra capacidad de negociación.

Hemos actuado con vigor dentro del Grupo de los Ocho, el cual hoy es un importante interlocutor de la comunidad mundial. Allí se han acordado posiciones comunes sobre temas de gran trascendencia para América Latina como son la deuda externa y sus repercusiones sobre la democracia, la seguridad y el desarrollo económico de la región. También se han tratado temas como el fortalecimiento de los organismos regionales, la integración latinoamericana, la participación del Hemisferio en el comercio internacional y la lucha contra el proteccionismo; el diálogo político con los países industrializados, la solución pacífica del conflicto centroamericano, la protección del medio ambiente y la lucha contra el narcotráfico.

Para debatir estos temas con los Jefes de Estado de los países del grupo, acudí a los encuentros de Acapulco y Punta del Este. Estos encuentros presidenciales han demostrado la madurez política y la concertación solidaria que ha conseguido la América Latina, en un momento en que se producen cambios decisivos en el ordenamiento económico internacional.

En el próximo mes de Agosto, como lo fuera en Marzo del año pasado, Cartagena será sede del Encuentro Ministerial de los Ocho, que preparará la próxima reunión de Presidentes en Lima.

Ante la realidad de la unificación de Europa en 1992, el Grupo de los Ocho ha mantenido contacto permanente con la Comunidad Económica Europea

para exponer cuestiones relativas al endeudamiento externo de la región latinoamericana, el comercio internacional en el marco del GATT y de la Ronda Uruguay, el proteccionismo que afecta las exportaciones de los productos básicos de la región. Iguales contactos se han celebrado con el Canadá, los países Nórdicos y el Japón.

La intensa acción desplegada en los organismos internacionales, para fortalecer nuestras posiciones en materia de derechos humanos, terrorismo, narcotráfico, desarme convencional, pobreza extrema, y para coadyuvar a la causa de la paz y del desarrollo, está siendo complementada por una actividad en el orden bilateral igualmente profunda. En efecto, hemos fortalecido nuestros vínculos políticos y comerciales en el ámbito latinoamericano, especialmente, las relaciones con Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador.

En ese contexto, tuvimos el honor de recibir la visita del señor Presidente de la Argentina, Doctor Raúl Alfonsín. En esa oportunidad, se negoció y suscribió un importante acuerdo en el marco de la ALADI, que permite una mayor participación de nuestros productos en los mercados argentinos. Se firmó un acuerdo de complementación económica, que facilita la cooperación en diversos campos.

También nos visitó el Presidente del Uruguay, Doctor Julio María Sanguinetti. Durante su estadía en Bogotá, firmamos el acuerdo básico de cooperación técnica, y destacamos la importancia de impulsar los mecanismos de la ALADI dentro del principio de los tratamientos diferenciales. Así mismo, acordamos que debíamos utilizar el Acuerdo de Alcance Parcial entre los dos países, como instrumento para dinamizar el comercio bilateral, dentro de una perspectiva de equilibrio.

Especialmente, ha sido objeto de gran actividad la relación con Brasil, Perú, Venezuela y Ecuador, países limítrofes a los que, además de la vecindad geográfica, nos une una historia común. Oramos, en este sentido, en el convencimiento de que sólo la integración efectiva nos permite avanzar por las vías de la convivencia y del desarrollo.

Con motivo de la presencia en Bogotá del Presidente del Brasil, Doctor José Sarney, se suscribieron convenios para la construcción, ampliación y financiamiento de obras aeroportuarias a ser ejecutadas en Leticia, Mitú y Puerto Inírida. Se logró un entendimiento en materia de intercambio y cooperación en el área del carbón. Se desarrolló la cooperación en materia petrolera de promoción comercial y de desarrollo de los recursos minerales en el área de frontera, y se firmó un contrato de ventas de carbón energético, entre Carbocol y la entidad homóloga del Brasil (CAEEB).

La visita a Bogotá, del Presidente Alan García del Perú, precedida por un encuentro sobre el Amazonas en Abril de 1988 significó, además del acercamiento político entre los dos países, un desarrollo de la colaboración en materia de hidrocarburos, por cuanto en esa ocasión se concretó el convenio firmado entre Ecopetrol y su homólogo peruano, Petroperú. Igualmente, las relaciones comerciales y la lucha común contra el flagelo • -. del narcotráfico se profundizaron a través de un acta de entendimiento en esa materia.

Venezuela, un aliado natural

La política exterior de la actual administración le ha dado especial importancia a las relaciones con Venezuela. Así lo amerita nuestra tradición de amistad, la multiplicidad de temas que nos unen y la complementariedad natural de las dos naciones. En el discurso de posesión, el 7 de Agosto de 1986, anuncié que el Gobierno le prestaría toda la atención a las relaciones con Venezuela. Dije entonces que "Venezuela y Colombia son aliados naturales. Lo que nos une vale más, incomparablemente más, que aquello que nos separa. La ausencia de entendimiento empobrece no sólo a las gentes de la frontera sino a los dos pueblos".

La declaración de Ureña, firmada con el Presidente Carlos Andrés Pérez en el último mes de Marzo, abrió el espacio político para iniciar trabajos de incalculable proyección. Ya han comenzado a reunirse los Altos Comisionados designados por los dos países para evaluar problemas comunes y diseñar la metodología para su solución.

Se precisaron, áreas de trabajo tales como las migraciones; el manejo de las cuencas hidrográficas internacionales; la delimitación de las áreas marinas y submarinas; los ríos internacionales, la terminación de las tareas de demarcación y densificación de hitos, el tratamiento y utilización de recursos naturales transfronterizos; el tráfico de estupefacientes; la cooperación y asistencia mutua; y la preservación de los ecosistemas.

Se reintegró, además, durante la transmisión del mando presidencial en Venezuela, la Comisión de Conciliación prevista en el "Tratado de No Agresión, Conciliación, Arbitraje y Arreglo Judicial", suscrito por los dos países hace cincuenta años, el cual ofrece positivas oportunidades de entendimiento para tratar diversos temas.

También se inició la labor de una Comisión de Vecindad, que está ocupándose activamente de los problemas de la integración y el desarrollo fronterizo en sus diferentes aspectos: el energético, el de transporte, el de libre tránsito de personas, bienes y vehículos, el agroindustrial, el ambiental, el de integración

urbana, el de telecomunicaciones y el de comercio, entre otros.

Estas labores, en beneficio de las poblaciones de las áreas fronterizas de los dos Estados, han contado con el decisivo apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. A través de un convenio especialmente diseñado para ello, las dos Comisiones Fronterizas, venezolana y colombiana, pueden contar, en la medida de sus necesidades, con el concurso de expertos que coadyuvan, en determinadas áreas, la implementación de proyectos y programas de desarrollo.

Un instrumento similar en algunos aspectos, acordamos con el Presidente Rodrigo Borja, del Ecuador, en la visita que el mandatario ecuatoriano hizo recientemente a Colombia. Durante su estadía, se constituyó un mecanismo binacional de integración para resolver en forma ágil cuestiones fronterizas de interés común: las migraciones laborales en el contexto de la economía de ambos países; el transporte internacional de pasajeros y carga, los problemas aduaneros; la atención en centros de frontera; la canasta familiar, el turismo. Se acordaron igualmente procedimientos jurídicos y administrativos para acelerar la construcción del puente sobre el río San Miguel, obra de gran importancia para el desarrollo de la Frontera. Se adelantaron, además, negociaciones de exploración petrolera fronteriza, que vienen a reforzar acuerdos previos en materia energética. Considero que estos mecanismos de integración dejarán un resultado concreto que redundará en beneficio del desarrollo de las comunidades de nuestro país y las naciones vecinas, y que permite afrontar con eficiencia, fluidez y dinamismo los problemas y posibilidades de la vecindad fronteriza.

Es imprescindible destacar, además, el avance de la integración tripartita entre México, Colombia, y Venezuela, concebida para proyectar la acción conjunta de los tres países en Centroamérica y el Caribe, y para dinamizar las mutuas relaciones y avanzar en la concertación política y económica.

Colombia y México: una nueva era de cooperación

La visita del Presidente mexicano, Licenciado Carlos Salinas de Gortari, fue ocasión para establecer instrumentos que amplían y profundizan los vínculos económicos entre los dos países. Nuestras relaciones bilaterales fueron establecidas con diez acuerdos e instrumentos sobre diversos temas de mutuo beneficio. Firmamos un acuerdo de complementación económica, al amparo del cual podrán llevarse a cabo programas conjuntos de desarrollo en el sector industrial. Este incluye además los compromisos preferenciales pactados en el marco de la ALADI.

Suscribimos también un acuerdo para la promoción de las exportaciones, y un protocolo relativo al carbón, que permitirá el suministro de carbón térmico colombiano para grandes proyectos mexicanos. De esta manera se contribuye al mejoramiento de la balanza comercial con este país. Por otra parte, con el Presidente Salinas de Gortari suscribimos un importante convenio para la lucha conjunta contra el narcotráfico, que permite poner en marcha Acuerdos operativos sobre cooperación en la prevención, control y represión al uso indebido y tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas. México ha sido otra nación afectada, como Colombia, por el narcotráfico, y que recientemente ha realizado acciones muy efectivas para combatirlo. El intercambio de información y experiencia, y las actuaciones conjuntas, tienen una gran importancia para las dos naciones.

Colombia y México acordaron también, durante la visita del Presidente Salinas de Gortari a Bogotá, convenios de gran efectividad en el campo económico. Entre ellos quiero mencionar los siguientes: Convenio de Coordinación, Cooperación y Promoción Comercial entre la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial del Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC, y el Fondo de Promoción de Exportaciones, Proexpo; Acuerdo Complementario, Técnico y Científico en materia energética y minera; Memorandum de Entendimiento en materia de Intercambio y Cooperación en el área del Carbón; programa de Acción para Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica; Programa de Cooperación en Desarrollo Tecnológico entre Colciencias de Colombia y Conacyt de México; contrato de suministro de estructuras metálicas para la línea de 500 kilovatios San Carlos-Sabanalarga en la Costa Atlántica de Colombia, entre el Instituto de Interconexión Eléctrica ISA de Colombia y la Empresa Perforadora Latina de México.

Desde 1983, Colombia y México iniciaron una acción concertada por la paz en Centroamérica. La coordinación política y económica de Colombia, México y Venezuela, en el área de Centroamérica y del Caribe, permitirá una acción más intensa de los tres países en la región, la cual sin duda, constituirá un aporte definitivo a una paz tan anhelada.

Colombia y México han iniciado así una nueva etapa de cooperación. Además de que compartimos posiciones sobre algunos de los temas más importantes de la política hemisférica, y formamos parte del Grupo de los Ocho, ahora hemos acordado poner en marcha iniciativas concretas, realistas y factibles, que llenarán de contenido nuestra amistad tradicional.

En cumplimiento del objetivo de consolidar la unidad Latinoamericana y Caribeña, y de fortalecer la presencia

de la región en la comunidad internacional, se realizará en Cartagena, el próximo 31 de Julio, la reunión de todos los Ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio. Este diálogo político servirá para examinar la evolución de la situación internacional y sus repercusiones en el continente y para proyectar conjuntamente iniciativas que fortalezcan la integración y la cooperación de la región.

Además, entre el 25 de Julio y el 2 de Agosto se reunirá, también en Cartagena, el Consejo del Sistema Económico Latinoamericano, SELA. Esta organización reúne los esfuerzos de 26 países dirigidos a lograr una mayor capacidad de negociación frente al mundo industrializado, y a realizar acciones de cooperación económica. Se tratarán temas diversos, todos ellos de gran importancia, tales como el endeudamiento externo, la financiación del desarrollo, las relaciones económicas internacionales y los proyectos especiales de cooperación.

El fortalecimiento de la OEA, una aspiración latinoamericana

En la Organización de los Estados Americanos, cuyo cuadragésimo aniversario fue celebrado en Abril del año pasado en Bogotá, Colombia ha hecho oír su voz para reiterar la necesidad de fortalecer nuestro máximo foro político y jurídico regional y de superar la crisis financiera que atraviesa, mediante medidas de prudente austeridad.

Dentro de la agenda de la acción para la OEA, además de apoyar los esfuerzos de los miembros de la Organización para buscar mecanismos de solución a variados problemas tales como el incremento de la producción, tráfico y consumo de estupefacientes y sicotrópicos, el manejo de la deuda externa y de la crisis económica en algunos estados y la necesidad de iniciar los procesos de desarrollo integral de la comunidad latinoamericana, Colombia hizo inscribir la adopción de medidas para controlar el tráfico ilícito de armas en el continente.

En momentos de dificultad, nuestro país ha asumido un liderazgo serio, que orienta a la Organización de Estados Americanos en su labor de búsqueda de soluciones pacíficas de los conflictos hemisféricos, con respecto al principio de la no intervención, pero con una participación efectiva en la concertación de fórmulas de conciliación. En el campo de nuestras relaciones con la región, debo destacar, igualmente, que Colombia fue sede de la reunión de Presidentes Andinos, realizada en Cartagena el pasado 26 de Mayo con ocasión del vigésimo aniversario del Pacto Andino. Concurrieron a este encuentro los mandatarios de Ecuador, Perú, Venezuela y el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia. El manifiesto suscrito en esta oportunidad

refleja nuestra concepción de la integración como un proceso global y flexible que debe adaptarse con sentido práctico a las pautas de la actual coyuntura económica.

Nos hemos acercado a la nueva Europa

En Europa también se han producido cambios de una gran importancia. Con el ingreso de Portugal y España a la Comunidad Económica Europea, y los progresos hacia la constitución de un mercado único en 1992, este continente ha logrado un nuevo dinamismo. Para América Latina han surgido nuevas oportunidades de entendimiento con Europa, que implican un replanteamiento de la relación tradicional. Con esta perspectiva viajé a España, Portugal e Italia en Mayo de 1987.

España, en su política exterior, ha buscado un acercamiento hacia América Latina. Es evidente que ha existido una identificación de posiciones sobre temas esenciales de gran trascendencia como el conflicto centroamericano y la gestión del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo. El ingreso de España a la Comunidad Europea constituye un valioso respaldo a los intereses de los países iberoamericanos.

Ante el Congreso de los Diputados en Madrid, expliqué los esfuerzos que ha realizado Colombia para neutralizar el narcotráfico, erradicar la pobreza y derrotar al terrorismo mediante un perfeccionamiento de los instrumentos democráticos y de medidas para combatir las raíces de la violencia. Me referí también a la función desestabilizadora del narcotráfico, y a su responsabilidad en la violación de los derechos humanos.

En el campo económico, los vínculos de cooperación entre España y Colombia recibieron un considerable impulso. Firmas un acuerdo complementario de cooperación en el área científica y técnica, y protocolos de asistencia en el sector educativo, agropecuario y de infraestructura sanitaria. Mi visita a España inició una nueva etapa de nuestra ya histórica relación de amistad y cooperación.

También visité a Portugal. Ante los representantes de la Asociación Industrial Portuguesa, expuse las condiciones de solidez de nuestra economía y expliqué las oportunidades de inversión que ellas han creado. Así mismo, mostré los avances que hemos logrado en el perfeccionamiento de nuestra democracia y de las condiciones de vida de los sectores más pobres de la población, a pesar de la persistencia de la violencia y de la delincuencia por parte del narcotráfico y el terrorismo. La relación bilateral recibió un nuevo dinamismo gracias a un acuerdo de cooperación técnica y científica y de un convenio también de colaboración, en el campo de la energía eléctrica.

Por su parte el Canciller colombiano ha realizado también múltiples visitas de trabajo que han ido desde la República Federal de Alemania hasta los países socialistas. Ni esa importante nación ni la mayoría de los países socialistas habían recibido visitas oficiales de Cancilleres colombianos.

La defensa conjunta del medio ambiente

La co-responsabilidad internacional debe establecerse también en el área de la preservación del medio ambiente. Factores como el acelerado crecimiento de la población mundial, el rápido avance tecnológico y la desmesurada proporción de la pobreza en los países en vía de desarrollo, contribuyen a acentuar la destrucción de la naturaleza. Estos factores han generado dentro de la comunidad internacional una legítima preocupación ante la amenaza que representan para la humanidad, presente y futura, la disminución de la capa de ozono, las lluvias ácidas, la degradación del suelo, y la contaminación de los ríos.

El gobierno de Colombia ha mostrado un permanente interés en la región amazónica, al desarrollar iniciativas y ejecutar acciones conducentes a la preservación y conservación de tan inestimable patrimonio, sin descuidar una utilización racional que permita el desarrollo sostenible. En consecuencia, Colombia se ha dedicado a cumplir con la responsabilidad compartida internacionalmente y dentro del marco del "Tratado de Cooperación Amazónica", actúa en forma constante, tal como lo demuestra su participación en las recientes reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores de la región Amazónica en Quito y de Jefes de Estado de esos mismos países en Manaus. En ella se consolidaron políticas comunes y se aprobaron acciones concretas en materia ambiental, científica, tecnológica y de protección a la población indígena.

Bilateralmente, y dentro del mismo contexto, el Gobierno Nacional apoya y estimula los planes de desarrollo fronterizo que se ejecutan conjuntamente con el Brasil, el Ecuador y el Perú. Estos acuerdos están orientados a la incorporación plena de la zona amazónica y la actividad económica, mediante el aprovechamiento racional de los recursos naturales y evitando la degradación del medio ambiente.

Por la defensa de los Derechos Humanos

La posición de Colombia frente a los derechos humanos ha sido clara, abierta y firme. No podemos negar el hecho de que el país ha atravesado una compleja oleada de violencia, de múltiples orígenes, fruto de la subversión, de los grupos terroristas, de la acción del narcotráfico y de la delincuencia común. Ante esta heterogeneidad de las formas de violencia, nuestra polí-

tica ha consistido en tomar drásticas medidas de reforma y tecnificación de la justicia, a la vez que de combate contra todas las formas de justicia privada. Esta actitud la hemos explicado ante los organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, para lograr una mejor comprensión del difícil desafío que enfrenta nuestra democracia.

Hemos luchado por dar cumplimiento fiel a los pactos internacionales suscritos, tanto mundiales como regionales. En consecuencia, hemos respondido en forma ágil y responsable, a través de una estrecha coordinación interinstitucional, las inquietudes internacionales sobre la situación de los derechos humanos en Colombia.

Nuestro país ejerce ahora la Secretaría Pro-Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica. Numerosas actividades se han desarrollado por nuestra iniciativa en el marco de ese instrumento. Igualmente hemos adelantado fructuosas actividades y acciones bilaterales con Brasil, Perú y Ecuador, dentro de ese marco.

La adhesión de Colombia al Tratado Antártico ubica a nuestro país en una posición que le corresponde con respecto a esa importante región del mundo. No solamente las demás naciones suramericanas con costas sobre el Pacífico, y también Brasil y Uruguay, ya lo habían hecho, sino que naciones del hemisferio Norte también participan desde hace mucho tiempo en las actividades antárticas.

La preocupación permanente por exponer ante los organismos internacionales y ante los diferentes estados, las medidas y la posición del Gobierno Nacional en materia de derechos humanos, ha logrado una mejor comprensión sobre la compleja etapa que ha atravesado el país y sobre la actitud diáfana que ha asumido el Gobierno para defender estos derechos. No sólo en su dimensión civil y política, sino también en su manifestación social, económica y cultural. Somos conscientes de la profunda incidencia de las desigualdades sociales y de la extrema pobreza en la generación de la violencia y en las violaciones de las garantías fundamentales.

En esto, como en el conjunto de la política exterior, se ha buscado la coherencia entre el nivel interno y su proyección internacional: solamente a través de la implantación de la justicia social y de la irrigación del bienestar hacia todos los sectores de la población, se da vigencia plena a los derechos humanos. Igualmente, Colombia se ha inclinado por un tratamiento objetivo del problema en el contexto mundial. Nuestra posición en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, máximo órgano de su promoción, protección y vigilancia, ha sido la de evitar a toda costa la politización

del tema, el cual no puede lícitamente convertirse en arma política de confrontación entre Estados o grupos de Estados. Nuestra actuación en la comisión nos llevó a obtener, en Febrero de 1988, la reelección para nuestro país, a través de una muy significativa votación. Este apoyo, lo mismo que nuestra designación ante la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, representa un reconocimiento para la política de apertura y de compromiso con la causa de los derechos humanos que Colombia ha venido practicando.

Nuestro país está presente en los máximos foros mundiales, y ha recibido apoyo, reconocimiento y solidaridad en su lucha por erradicar la pobreza, promover el cambio y ampliar y defender la democracia. Tal es el balance que me permito presentar hoy, con la plena satisfacción de haber cumplido con los objetivos que me propuse desde la Campaña Presidencial, en pro del fortalecimiento de la política exterior colombiana.

Estamos actuando en política internacional con una dinámica que no tiene precedentes. Incansable y persistentemente, dentro de un gran pragmatismo e independencia, hemos luchado para defender nuestros intereses. Con agrado y para orgullo de los colombianos puedo decir que nuestra política internacional, no obstante quienes en todas partes atentan contra la democracia colombiana, ha hecho posible que la comunidad internacional conozca la verdadera Colombia. La Colombia de las inmensas mayorías trabajadoras, honradas y esforzadas.

Con satisfacción puedo decir a la Nación que nuestro país, el país de los verdaderos colombianos, se encuentra a la vanguardia dentro de la comunidad internacional. Ningún otro propósito diferente al del interés de Colombia y al respeto hacia nuestros valores ha inspirado nuestra política internacional, la cual, además, ha recibido un solidario apoyo del mismo pueblo colombiano.